



EXPTE 340/2023 APROBACIÓN LISTA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DOCENTE PARA EL CURSO ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA.

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que la confiere la legislación vigente, y teniendo en cuenta:

1. El Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 8 de febrero de 2023, por el que se aprueban las Bases Generales de selección de personal docente temporal (Itinerarios de formación e inserción laboral a desempleados, inserción o recualificación profesional 2023, publicadas en el Boletín Oficial de La Rioja en fecha 10 de febrero de 2023.
2. El escrito suscrito por la Jefa de Sección de Primera Atención y Empleo solicitando la contratación de un docente para el curso Alfabetización Informática, de fecha 14 de marzo de 2023.
3. La convocatoria de contratación de personal docente temporal, publicada el 23 de marzo de 2023.
4. Las solicitudes suscritas por los interesados entre las fechas 24 de marzo a 3 de abril de 2023.
5. Los candidatos remitidos por parte de la Oficina de Empleo del Servicio Público.
6. Lo previsto en la Base 7.2 de las Bases citadas en el expositivo nº1 y la propuesta formulada al efecto.

RESUELVE.

PRIMERO: Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se indican a continuación.

Admitidos/as

Apellidos Nombre	DNI
Cruz Plaza María Altamira	***9467**
Rodrigo Aguado Juan Manuel	***4518**

Excluidos/as:

Apellidos Nombre	DNI	Causa de exclusión
Ibáñez Ibáñez María Jesús	***1261**	No acredita ni declara el cumplimiento del requisito de titulación.



Guillén Solsona Rocío	***1808**	No acredita ni declara el cumplimiento del requisito de titulación “ <i>Experiencia laboral mínima de un año en la especialidad</i> ”
Rossi Buteler María Angelina	***8343**	No acredita ni declara el cumplimiento del requisito de titulación “ <i>Experiencia laboral mínima de un año en la especialidad</i> ”
Ibarzo López Francisco Javier	***2026**	No acredita ni declara el cumplimiento del requisito de titulación “ <i>Experiencia laboral mínima de un año en la especialidad</i> ”
Oteiza Fornieles Pilar	***5860**	No acredita ni declara el cumplimiento del requisito de titulación “ <i>Experiencia laboral mínima de un año en la especialidad</i> ”

SEGUNDO: Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, si no hubiere reclamaciones, una vez transcurridos 3 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en la Web Municipal y en Tablón de Anuncios de la DG del Conocimiento y Competencias Profesionales.

TERCERO: Se convoca a todos los aspirantes admitidos, el próximo día 20 de abril de 2023, a las 9:30 horas Aula de formación nº3 (sótano) del Ayuntamiento de Logroño, para la celebración de la prueba teórico y/o práctica.

CUARTO: Todos los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad.

QUINTO: Asimismo se hace pública la determinación nominal de la composición de la Comisión de valoración.

	Titular	Suplente
Presidente	Carmen Tamayo Lacalle	María José Baños Acha
Vocal	Cristina Estenaga Glera	Yolanda de Blas Ezquerro
Vocal	Ana María Campos Ieza	Yolanda García Garrido
Secretaria	Marta Cañas Aceña	Paloma Ruiz Cadirat



Logroño

**RESOLUCIÓN
DE ALCALDÍA**

Nº Resolución: 03678/2023

Fecha: 13/04/2023

El Alcalde

Secretaria General Municipal

Firmado por Pablo Hermoso de Mendoza González el día 13/04/2023 con un certificado emitido por la AC Representación

Firmado por María Angeles Martínez Lacuesta el día 13/04/2023 con un certificado emitido por la AC Administración Pública